Año XIII. Miércoles 14 de Noviembre de 1883. Núm. 2255. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

AUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Gerona 14 Noviembre de 1883.

A vuela pluma.

Hemos dicho que no estamos conformes con que se sostengan discusiones que puedan entorpecer la buena armonía que reinar debe entre los elementos liberales, y nos ratificamos en ello, por lo mismo que tiende á lo contrario que deseamos. La insistencia de *El Progreso*, de *El Imparcial* y de *La Izquierda Dinástica* en pedir el exacto cumplimiento de las reformas de la Izquierda mezclando en la peticion ataques hasta inconsiderados al Sr. Sagasta y á su partido, nos llama la atencion porque vemos detrás de todo ello una intransigencia calculada que no parece responder á lo en que se funda, sino á otra cosa, á otros motivos que no nos atrevemos á expresar por temor de cometer una imprudencia impenitente. Al lado de estas exajeraciones puritanas que á nada conducen y que el pais no aplaude, antes al contrario ve con no muy buenos ojos, hay otros periódicos como *El Eco Nacional*, demócrata tambien, que al revés de sus compañeros, tocan el verdadero registro gubernamental, y *La Marina*, demócrata como *El Eco*, que no está por empirismos y, si bien quiere reformas, pide solamente las necesarias sin exageraciones que puedan comprometer la libertad y el trono, sin intransigencias que puedan desbaratar la conciliacion y sin personalismos bizantinos que vengan á ahondar distancias, porque lo que se necesita es estrecharlas, aunarlas hasta fundirlas. Hay pues dos tendencias en el seno de la izquierda y dos aspiraciones dentro del mismo grupo democrático de la izquierda; el uno que aspira á las reformas factibles y duraderas, y el otro que locamente quiere recorrer el plano inclinado de una segura perdicion ó,al menos,asi quieren inducir á otros para que se destrocen. A los primeros pertenece el señor Moret y su fraccion la mas numerosa dentro de los izquierdos; á la segunda los demócratas del señor Martos si es verdad que este señor inspira y dá vida á *El Progreso*.

Como partidarios que somos de que la consolidacion de la fusion verdad tenga lugar, hemos de combatir toda exageracion venga de donde venga y fúndese en lo que se funde. Con llevar á la prensa ciertas cosas, se produce daño,se crean obstáculos, se ahondan distancias, se recrudecen personalidades, se aumentan ódios y se causan daños incalculables que, al fin y á la postre, recaen sobre el pais, víctima expiatoria siempre de todas nuestras locuras y amores propios que deben posponerse. Por esto no aplaudimos el que *El Imparcial*, quitándose la careta del misticismo con que estos pasados dias se presentaba, venga hoy con su propia fisonomia, á obligar á *La Iberia* á defender sus hombres y su partido de los ataques que se le dirigen y á expresar su tendencia dentro del campo de las reformas sin supeditarse á *El Imparcial* cuya imposicion rechaza en absoluto, porque el que se concilia transije pero nunca se impone.

El Imparcial se vino anteayer diciendo á *La Iberia* que si no se acuerda el sufragio universal y la reforma constitucional, los ministros de la izquierda se retirarán. A esta amenaza inoportuna é inocente, porque de seguro *El Imparcial* no está autorizado para hablar asi, responde *La Iberia* diciendo:

El Imparcial lo dice con claridad: ó se realiza todo el programa de la izquierda, ó se marchan los ministros de esa procedencia que hay en el gabinete; ó la democracia se impone, ó se retira; ó el partido liberal se entrega atado de piés y manos á los demócratas, ó la democracia vuelve á su campo.

Pues bien; el partido liberal no se entrega á nadie, ni se deja imponer de nadie, ni arroja en una mañana su historia, sus principios y su consecuencia por la ventana, porque asi lo juzguen bueno media docena de demócratas para quienes es accidental la forma de gobierno, segun ellos mismos dicen al reconocer la monarquia, desconociendo por completo los caracteres de esta institucion, su esencia y su manera de existir.

En suma: nosotros creemos, ahora como antes, que hay en la izquierda elementos posibles de conciliacion y elementos de intransigencia; á éstos responde el artículo á que contestamos. No hemos de ser obstáculo para que el ensayo de conciliacion tenga un resultado satisfactorio; pero tampoco hemos de aguantar la imposicion de la intransigencia, y estamos dispuestos á rechazarla allí donde se presente.

Los que pretendan que abdiquemos por completo de nuestros principios, de nuestro credo y de nuestras declaraciones, esos no quieren la conciliacion.

Esos que se retiren á sus tiendas cuando quieran, y dejen el campo libre y desembarazado á otros elementos que pertenecen tambien á la democracia; pero que estén animados de mejores y mas patrióticos deseos, y que no sometan las necesidades de la patria ni los intereses de la patria á éxitos personales.

No está mal dicho, pero bueno fuera que los periódicos intransigentes no obligaran á *La Iberia* ni á nadie á tener que hablar con la claridad con que este lo hace, por que, repetimos, estas polémicas no conducen mas que á soliviantar pasiones. Despues de todo, los partidos deben tener absoluta confianza en sus jefes y, taniéndola, deben dejar á ellos esa empresa, porque Sagasta y Serrano, Moret y Posada Herrera y demas hombres amantes de la conciliacion y formacion de dos grandes y únicos partidos, discutirán estas cuestiones con alteza de miras, con la serenidad del recto criterio, sin pasion ni amor propio, con el espíritu práctico y con el amor á la patria y llegarán á un acuerdo, no lo dudamos. Interin, si se quiere, discútase, pero con parsimonia, sin ofender, sin agriar discusiones, sin ataques que á nada conducen, sin imposicion de ningun género, porque aquí se busca la conciliacion y retrocediendo unos y avanzando otros, se llega al fin deseado. Lo demas es quererlo echar á rodar todo y esto no debe suceder de ninguna manera ni lo debemos consentir los que perseguimos la union del partido liberal monárquico, y el que no quiera y se empeñe en ser óbice á tan grande obra, que se quede en su casa ó se marche á otro campo porque entre nosotros no debe estar bien. Francamente; preferimos cuatro buenos á cincuenta inseguros, porque con los cuatro llegaremos á todas partes y con los cincuenta no podremos con la impedimenta del recelo y de la sospecha interminables.

Muy en breve debe llegar á Barcelona, de paso para Madrid, el heredero de la corona de Prusia, con objeto de devolver á S. M. el Rey don Alfonso XII la visita que hizo últimamente. La carta del emperador Guillermo, de la que ha sido portador el teniente general del ejército aleman, baron de Loé, está redactada, segun decíase anoche, en términos tan lisonjeros, que hace presente al rey que, su deseo de venir en persona á pagarle la visita era tan grande que, aun á pesar de su edad avanzada, habria emprendido el viaje si los médicos no se hubieran opuesto á ello.

Segun los periódicos de la córte, el príncipe Federico Guillermo hará el viaje de Barcelona á Madrid en el tren Real, que al efecto saldrá uno de estos dias para la capital del principado. Esperarán en Barcelona la llegada del príncipe, el jefe del cuarto militar de S.M. general Blanco y el mayordomo mayo marqués de Alcañices. Es probable vayan tambien á Barcelona los señores ministros de la Guerra y de Estado.

Fuera de todo esto, en el campo político no ocurre novedad,

Ayer tarde debió llegar á esta ciudad el nuevo Gobernador civil Sr. Lasierra Moncasi, á cuya autoridad damos la bienvenida mas respetuosa, deseando muy de veras consiga en esta provincia los mas albagüeños resultados uniendo todos los elementos liberales segun el deseo del Gobierno en general y del Sr. ministro de la Gobernacion en particular. Para el logro de esta mision, LA LUCHA ofrece al señor Lasierra su cooperacion mas decidida que, aunque humilde, tiene la ventaja de ser cordial.

Sabemos que el nuevo Gobernador es discreto, afable, enérgico, conciliador y liberal y, con estas condiciones, tenemos la casi seguridad de que su gestion ha de ser beneficiosa al pais en general y á los intereses que viene á defender en todos los ramos de la política y de la Administracion.

EL FOLLETO SOBRE ZORRILLA.

(Conclusion).

¡Qué alegria recibió el representante! Me dió 600 reales, me abrazó y me despidió. Llegué el 28 á Barcelona á las seis y media de la tarde, encontrando en la estacion, donde me esperaban, el representante militar y el Sr. Morlius, delegado de la omnímoda confianza de los Sres. Zorrilla y Lopez.

El señor Morlius, sin acordarse de tantos generales como les habia dicho que estaban comprometidos, cuando los afiliados le manifestaron deseos de conocer á alguno para ponerse á sus órdenes, les contestó que no hacian falta, pues él se pondria un uniforme y los mandaria, causando esto risa en los afiliados.

Convencidos los afiliados de lo descabellado del plan, me aconsejaron partiese para Madrid á la mañana siguiente, evitando la pérdida de mi carrera; y así lo efectué, llegando á Madrid el 30, y dejándoles dicho esperasen aquella misma tarde al representante Sr. Lopez y al general que habian pedido.

El 11 de Junio salí para París con el objeto de ver al jefe, y fuí por él recibido con mucha alegria y no pocos abrazos. Nuestra entrevista duró desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, á cuya hora salí de su casa para la estacion.

Hice presente al Sr. Zorrilla la mision que allí me llevaba, le dí cuenta de las informalidades de su representante Sr. Lopez, así como de todo cuanto en junta se habia acordado para la mayor formalidad y mejor éxito de la revolucion. Tambien le dí cuenta del nombramiento del general presidente y de los deseos de éste, haciéndole entrega de una nota numérica de las fuerzas de la A. R. M. que habian servido para enterar al nuevo presidente, en cuya márgen derecha habia puesto el general su parecer con las indicaciones *mucho, bueno, sobra, bastante si cumplen, regular y poco*, cuya letra reconoció el Sr. Zorrilla ser del general su antiguo amigo.

Despues le expuse el plan que creia se debia llevar á cabo, y mediante el cual se lanzarian en el momento 34 regimientos á la calle, y más tarde seis ó siete para secundar y unirse.

Que además de estas fuerzas teníamos jefes, oficiales, sargentos y asimilados en considerable número en toda España, los cuales se uni-

rian y propagarian el movimiento emprendido, y muchos de ellos llevarian fuerzas populares haciendo al gobierno en el caso de no poder acudir á todas partes, con lo cual el triunfo era seguro, sin tener que lamentar ninguna desgracia.

¿Que me contestó el Sr. Ruiz Zorrilla? Esto:

«Nada, Siffler, cuanto Vd. me dice y propone seria muy bueno si yo no estuviera escarmentado y convencido de lo que son los militares y de lo que de ellos debo esperar: en el ejército se ha perdido el pundonor, la palabra tan sagrada en otros tiempos, no se cumple, no hay fé, ni honra, ni verguenza, y solo queda la cobardía en los más, la delacion en muchos y el engaño, en todos, con el objeto de que se les dé dinero para gastárselo, olvidando sus compromisos, como me ha sucedido con Fulano, Zutano, etc. etc. (Aquí me citó los nombres de muchos generales y jefes á quienes habia dado el dinero en varias ocasiones). Y continuó diciendo: ¿Han hecho esos militares nada nunca? Pues yo me quedé sin el dinero, y ellos en disposicion de recibir otro tanto si yo hubiese vuelto á cometer la torpeza de creerlos; asi es que no estoy dispuesto á dar una peseta á nadie, ni para nada; si asi lo quieren, seguiré adelante; si no, yo me retiraré de la política y me iré á Tablada á cuidar de mi hacienda, que está perdiendo mucho, ahorrándome de este modo los inmensos gastos que la política me origina en Paris, y que yo no puedo sufragar, pues por lo ménos dos veces á la semana me invitan y me obsequian y no tengo más remedio que devolver el convite aun á riesgo de que mis recursos se agoten.

Asi, pues, haga usted lo que yo le digo: salga hoy mismo para Madrid, en donde le espera Ricardo Lopez, segun telégrama que acabo de recibir; véale usted, y con el vice-presidente antiguo, solo los tres, sin enterar de nada al general (aquí me dijo porque tenia desconfianza de este señor), ni al brigadier, ni á la junta, ni á nadie, hagan ustedes cuanto yo les digo y con las órdenes que tiene Lopez, empiecen ustedes á trabajar. De lo contrario yo me retiraré para volver dentro de ocho ó diez años á la politica, pues aún soy jóven. No espero más que hasta Setiembre, porque no puedo justificar mi permanencia por más tiempo en el extranjero, donde me encuentro abochornado, y para continuar aquí, necesito que uno ó dos regimientos se lancen á la calle, suceda lo que suceda, á fin de demostrar á los gabinetes extrangeros que el ejército es republicano, que tiene en mí toda su confianza y que no es verdad, como aquí se dice, que sea partidario de D. Alfonso y que contra él no se sublevará nunca.

Con que amigo Siffler, manos á la obra y que se lancen esos chicos que tan entusiasmados parecen estar en Barcelona.»

La entrevista concluyó con la órden siguiente:

«Salga usted esta misma noche en el expres para que llegue á Madrid el miércoles por la mañana; vea usted á Lopez y al vice-presidente y que aquella misma noche salgan para Barcelona á donde llegarán el jueves por la noche; el viernes pueden preparar á los chicos para que el sábado ó domingo, á más tardar, se lancen á la calle. Usted se queda en Madrid sin decir nada á nadie, ni á la Junta, ni mucho menos al elemento civil, pues todo seria en balde si ellos se enterasen; ya verá usted como en el momento que llegue á noticias del elemento civil de Madrid la sublevacion, se mete todo el mundo en las embajadas para ponerse á salvo en los primeros momentos. Eso es lo que hará y estas son sus valentias.»

Repartidas las contraseñas y prevenido todo, llegué á Madrid y al café del Prado, donde me esperaban, y dí cuenta de haberse señalado el 27 ó 28 para recibir las órdenes, y el 29, dia de San Pedro, para llevar á cabo el movimiento; fechas ya acordadas antes de mi salida el 18, en cuyo dia prometí estar de vuelta el 22, para que el mismo saliese el señor Lopez para Barcelona, donde el 23, y el 24, por un telégrama ya concertado, nos giraria á un comercio de Madrid la cantidad de 8.000 reales que se necesitaban para la salida de los que debiamos ir á los puntos á llevar las órdenes. Recibida la cantidad, debiamos salir el 25 con los documentos para estar todos el 27 en los puntos y entregar las órdenes á los representantes, á fin de que el movimiento se efectuase el 29, como estaba convenido.

Despues de muchas idas y venidas, el 30 de Julio se presentó el capitan de carabineros Sr. Mangado, que hoy se encuentra en la emigracion, manifestándome que lo habian destinado á otra compañía, y que no queria hacer entrega de la suya porque en ella tenia hechos sus trabajos de propaganda y estaba dispuesto á sublevarse aunque fuese solo. Inmediatamente le presenté al señor Lopez, quien despues de oirle me llamó aparte y me preguntó si tenia confianza en dicho amigo. Yo le contesté que si, y los arreglamos todo fijando la fecha del 24 de Agosto para el levantamiento.

Esplicacion de los sucesos de verano.
—Causas de su aborto.

A consecuencia de una entrevista con un redactor de *El Porvenir*, las órdenes se cambiaron, y en vez del 4 se extendieron para el dia 10 á las dos de la mañana y se mandaron á Badajoz por el delegado señor Sanchez.

El 3 de Agosto comprendió el señor Lopez su temeridad, y desesperado me mandó llamar para ver si yo encontraba medio de evitar el peligro que nos amenazaba. Entonces supe la situacion en que nos encontrábamos. Me dijo que uno de los brigadieres debia llegar á Barcelona aquella noche, que los delegados de Badajoz habian salido de Madrid llevando las órdenes con la fecha del 4, que todo estaba perdido, porqué lanzándose solo aquella plaza y no pudiendo hacerse nada en Barcelona, todo será sofocado y tendriamos que escapar, sin haber podido realizar la jugada de los 20 á 30 millones consabidos.

En medio de su confusion, yo le dije aun no se habia perdido la revolucion, supuesto que habia tiempo sobrado para enviar un aviso á los demás puntos, ordenando que todos estuvieran dispuestos á dar el grito en la madrugada del 5, como iba á suceder en Badajoz.

Aquella misma noche llegó el brigadier, y por él supimos que la causa de haber remitido á Badajoz y á Alicante las órdenes con la fecha del 4, fué debida á que el dia 1.°, por conducto del Sr. Marsilla, habia recibido de Zorrilla la órden señalando esta fecha, y la cantidad de ocho mil reales, que se repartieron de esta manera: 2.500 á cada uno de los dos brigadieres; 1.000 al ayudante de uno de ellos; 500 al delegado de Alicante; 500 al redactor de *El Porvenir*, y los 1.000 restantes debian entregarse al amigo que los prestó para la salida del secretario á Barcelona, cuya entrega no tuvo lugar por habérselos repartido entre el redactor para hacerse un traje y el Sr. D. Ezequiel Sanchez para ir á Badajoz.

Los telégramas, pues, conveniidos de suspension fueron recibidos en Alicante y Badajoz á tiempo. En Alicante se suspendió el movimiento; pero no así en Badajoz, por haber sido interpretado por el jefe militar en sentido contrario al que tenia, saliendo de su error, segun despues manifestó, á las 30 horas de haber estallado el movimiento y al ver que no era secundado.

Cobarde llama el Sr. Zorrilla al señor Vega y le desprecia hasta el punto de no contestar en mas de un mes á la carta que dicho jefe le habia escrito pidiéndole una entrevista, y si al fin contestó fué porque Vega le puso á su disposicion unos 30.000 duros. Aquí está el busilis. En un principio dice queél no quiere disponer de ese dinero; pero á renglon seguido nos manda á D. Ezequiel Sanchez y á mi á Rennes á que nos entreguen 5.000 duros de los treinta mil.

Apareció el Sr. Lopez á las dos de la tarde del dia 7, y lo primero que hizo fué mudarse, poner en la levita las insignias de coronel con el fin de salir inmediatamente para Martorell, Villanueva, Tarragona y Reus en busca de un general que en alguno de estos puntos se encontraba esperando mi llegada para ponerse al frente de 3 ó 4.000 hombres que yo debia poner á sus órdenes. En veinticuatro horas recorrí todos estos puntos sin resultado alguno, sin que nadie me diese nonticia del paradero de dicho general, y me volví á la siguiente noche á Barcelona, donde en la estacion fuí preso por la policia.

(Aquí el folletista relata la historia de su prision y vicisitudes por que pasó hasta que, saliendo de Madrid disfrazado, llegó á Lisboa y desde allí se fué á Paris.

Una vez en la capital de Francia, el autor del folleto, sin recursos para ir á Ginebra, se encontró con amigos que le pagaron el viaje.

Avistado con Zorrilla, éste le enseñó una carta de Madrid en que se le decia que el Gobierno le habia dado á Morlius 4.000 pesetas por buscar y expiar á Zorrilla, que éste le enseñó al Sr. Morlius.

Tan de improviso le cogió todo esto al Sr. Morlius, y tal impresion le produjo, que no pudo negar nada; contó todo: dijo que le habian dado 1.000 pesetas y no 4.000 como indicaba la carta; que recibia 3.000 reales mensuales aparte de los gastos de viage, y que tenia la promesa de cobrar 10.000 duros al finalizar este año, si cumplia á satisfaccion del Gobierno el encargo de atraerle, ofreciéndole cuanto pidiera, al secretario de la Junta militar.

El mismo dia en que se firmóel acta de la declaracion del Sr. Morlius, salimos para Rennes el señor Sanchez y yo, con objeto de recojer los 5.000 duros de que se ha hecho mérito, y con el que yo me presentase con mi grado, volviéndome enseguida á Ginebra sin que el prefecto se enterase para no perder el derecho á la peseta. Sr. Zorrilla, ¿que ha sido de esa peseta que los emigrados quedaron en remitir á V. para que me la entregase?

No lo sé; pero bueno es que conste que nada he recibido.

Porque se me espiaba reñí con el señor Zorrilla, y le amenacé con publicar este folleto, á lo que me contestó que nada le importaba, porque era muy cabezon y se retiraria á Tablada, donde no le faltaria que comer. Despues me dijeron que me asesinaria si lo publicaba.

Yo estaba dispuesto á no hacer nada; pero amigos íntimos suyos que habian trabajado por el partido, me lo aconsejaron.

Ganancias de Zorrilla.

Pero no esto solo; por fin el señor Zorrilla ha dispuesto del total de 30.000 duros que tenian los emigrados, qnitándoles el único recurso que les quedaba para poder vivir. ¡Señor Zorrilla! ¿Porque no deja usted esta cantidad para ellos? ¿Por qué para los gastos de viajes, propaganda y pension de las viudas, no dispone V. de los 75.000 duros que le han tocado en el reparto de ganancias bursátiles realizadas á costa de los trabajos de la A. R. M., y por los sucesos de Badajoz.

Sí; al Sr. Zorrilla le han tocado 75.000 duros en las jugadas de Bolsa que hicieron, cuando la revolucion se preparaba, los Sres. Zorrilla, Lopez y el secretario francés, en Paris, y los señores Zorrilla, Lopez-Marsilla y Buixó, en Barcelona.

Ya tiene en su poder el Sr. Zorrilla los 75.000 duros, de los cuales dá al señor Sanchez unos cuantos miles de pesetas para que, como enterado, se calle, y se guarda el resto y además se apodera ¡de los fondos de los emigrados, dejándoles sin recursos y expuestos á la miseria en el caso probable de que el gobierno francés les retire la peseta que les dá.

Aquí teneis al Sr. Zorrilla tal como es, tal como piensa y tal como con sus amigos obra.

Lo que hará Zorrilla si es poder.

Fusilará á los Sres. Moret y Mereló (D. Manuel); arrojará del partido á los generales Merelo, Socias, Lopez Dominguez ó Izquierdo, y á los Sres. Echegaray, Maro y Llano y Persi, y recibirá con los brazos abiertos abriendo al pueblo las puertas de su casa, á los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Martos.

El folleto termina así:

«Una de las cualidades que más resaltan en el señor Zorrilla es el orgullo, y para probarlo referiré lo que dijo al Sr. Amusco en Ginebra sobre la conducta que piensa seguir con algunos hombres eminentes:

«No doy ni cedo puesto alguno en la revolucion á los Castelar, Carvajal, Pi, Salmeron y otros, pues los que ni trabajan ni gastan su dinero por la causa, nada merecen; á nadie le cederé mi puesto y concluiré por eclipsar á esos santones y les haré que sucumban ante mis deseos, pues soy el que todo lo ha hecho.»

Gacetilla General.

Muy en breve deben llegar á esta ciudad los bancos que, con destino á la plaza de las Coles, ha comprado en Barcelona el ex-Gobernador civil de esta provincia señor Ayuso con el dinero que, en concepto de donativo, le hicieron algunos vecinos de la capital. Ignoramos el número á que dichos bancos ascienden, lo que si sabemos es, que son iguales en hechura y dimensiones á los que existen en el Parque de Barcelona.

—He aquí los servicios prestados por la Guardia Civil de esta provincia durante el mes de Octubre último.

«Delicuentes y ladrones, 1.—Desertores del ejército y armada, 1—Detenidos por faltas leves, 30.—Total general, 32.—Armas recogidas, 14.—Servicios humanitarios.—Auxilios prestados á heridos y enfermos y á los atropellados por carruages y caballerias, 1.—Denuncias por hur-

to de madera y leñas, 2.—Número de delicuentes por daños (en los montes y frutos, 4.—Denuncias por ganado pastando sin autorizacion espresando el número de cabezas y especies á que correspondan.—Lanar, 204.—Vacuno, 6.—Total de denuncias, 5.—Total de delincuentes aprehendidos, 8.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion, 210.

—Pronto terminarán las funciones ecuestres y acrobáticas que la notable compañía del señor Ferrony viene dando en los jardines del Centro Gerundense, no por falta de apoyo en el público, si no por que dadas las condiciones del local, es imposible continuar asistiendo dado lo avanzado de la estacion. El señor Ferrony debe marchar muy satisfecho del público gerundense que no le ha escaseado ni los aplausos ni el apoyo.

—Se estan colocando en la casa capitular y en el edificio del teatro, los para-rayos que acordó establecer el Ayuntamiento segun á su tiempo participamos. Esta es una buena mejora que la Diputacion Provincial debiera introducir en los establecimientos de beneficencia.

—El periódico oficial publica las siguientes circulares:

«Habiendo tenido á bien S. M. el Rey admitirme la dimision que del cargo de Gobernador civil de esta provincia tenia presentada, segun decreto publicado en la Gaceta del 5 del actual, con esta fecha resigno el mando en la persona del Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de la misma D. Victoriano de Lopez Pinto, segun se ha servido disponer el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Al despedirme de la provincia, debo hacer público mi agradecimiento por las pruebas de afecto y de respeto que, durante el desempeño de mi cargo he recibido de los habitantes de la misma y que me harán recordar siempre con orgullo y satisfaccion el tiempo que he pasado á vuestro lado.

Gerona 8 de Noviembre de 1883.
—*Ricardo Ayuso*.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama recibido esta noche, me he encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia.

Gerona 7 de Noviembre de 1883.
El general gobernador civil interino.—*Victoriano de Lopez Pinto*.»

—La relacion de las frutas y carnes que prévio reconocimiento facultativo han sido decomisadas por insolubres en los mercados de esta ciudad durante la última semana, arroja un total de 46. kilos.

—En Barcelona se han puesto á la venta unos sobres de nuevo sistema, propios para contener los valores que se remiten por el correo. Son consistentes y ofrecen bastante seguridad, segun dice el periódico de donde tomamos la noticia.

—El sábado último se puso en escena en nuestro coliseo la popular zarzuela titulada *La Mascota*, nueva en esta capital. No nos detendremos en hacer la crítica musical ni literaria de esta obra, porque rara será la persona que no la conozca, supuesto que tanto renombre alcanzó y todos los periódicos que en ésta se reciben dedicaron oportunamente bastante espacio en sus columnas á tal objeto, concretándonos solo á decir á nuestros abonados, que la obra fué presentada con bastante propiedad, luciendo bonitos trages los artistas, é interpretándose concienzudamente por todos sus respectivos papeles, sobresaliendo no obstante las señoritas Rosales y Llorens y los señores Brú, Sagalá y Torres que supieron dar buen colorido á los personages á quienes representaban y arrancar aplausos repetidos; así como excitar la hilaridad del público con los chistes que abundan en la obra.

El Domingo se volvió á repetir esta con un lleno completo y con igual buen éxito que el dia anterior, estando anunciada para la noche de ayer la tercera representacion, que no dudamos habrá atraido tambien buen número de espectadores, pues la obra y su desempeño por parte de los artistas, así como su decorado, vestuario y atrezo son dignos del favor del público.

—El tribunal de los Assises de Landes, acaba de juzgar á una madre desnaturalizada que ha quemado viva á una hija suya de unos once meses.

La viuda Daloues habia tenido como fruto de amores criminales, y bastante tiempo despues de la muerte de su marido, una preciosa niña futura víctima de sus instintos salvages. La habia entregado para su lactancia á una nodriza de un pueblo próximo al en que ella habitaba. El 12 de Setiembre último, viendo que se acercaba el dia en que tendria que recogerla, resolvió hacerla desaparecer. Presentóse, al efecto, en casa de la nodriza, y aprovechando una ausencia de ésta, colocó á la inocente criatura á medio metro del hogar, rociando de hojas secas todo el espacio que la rodeaba y separaba del fuego; incendió éstas y huyó en la esperanza de que el suceso se atribuiria á un accidente desgraciado.

Cuando regresó la nodriza halló el cadáver de la pobre niña entre los restos de las hojas quemadas; pero notó y con ella todos los vecinos que acudieron á sus gritos, que las hojas mas próximas al hogar estaban intactas, siendo esto un indicio para suponer que no se habia comunicado el fuego casualmente.

Comparecida la viuda ante el jurado, protestó de su inocencia, sin convencer á nadie. Se han estimado, sin embargo, algunas causas atenuantes, y sólo fué condenada á doce años de trabajos forzados y veinte de vigilancia.

—En el tren descendente de las seis y media de ayer tarde, llegó á esta capital, como teniamos anunciado, el nuevo Gobernador Civil de la provincia señor Lasierra Moncasi á quien acompañaban desde Barcelona los Sres. Carbonell, Oliveras y Galí y desde el Empalme el Vice-Presidente de la Comision Provincial señor Güell.

Esperaban la llegada del señor Gobernador el que lo es militar y civil interino General Lopez Pinto, el señor Delegado de Hacienda, una comision del Ayuntamiento presidida por el señor Massa, el secretario del gobierno señor Butureira, los oficiales del gobierno de provincia, individuos del comité de la izquierda de la capital, Figueras, Rosas, La Junquera y Bañolas y varios amigos de la situacion en la capital.

La comitiva se puso en marcha por la calle del Progreso, plaza de la Constitucion, Ciudadanos al edificio del gobierno en donde el señor Gobernador dió las gracias á todos por la deferencia de que habia sido objeto, retirándose los concurrentes.

Damos al señor Lasierra la bienvenida mas cordial; no dudando de que sus gestiones como autoridad imparcial y recta, han de dar por resultado la conciliacion de los elementos liberales y el mejoramiento siempre creciente de los intereses generales de la provincia, base fundamental de nuestras aspiraciones. Para ello, cuente el señor Gobernador con nuestro modesto, pero leal concurso y el de nuestros amigos.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

RAZAS DE CABRAS.

Así como la cabra es una calamidad donde existe el arbolado, así en la montaña, así en los paises elevados, donde los pastos naturales abundan, es un rumiante de notoria utilidad.

Conócense tres tipos de cabras: la *comun*, ó de monte; la *sedosa* y la de *carne*.

La primera, sea la *comun*, presenta los cuernos prismáticos y dirigidos arriba y atras; largo el cuello, con un mechon de pelo en la barba, cola corta, extremidades finas y dos clases de pelo: uno fino y elástico á raiz de la carne, y otro largo y mas ó menos rígido, llamado cabrudo ó cabruno.

Bien cuidadas, pueden las hembras dar hasta cuatro y cinco litros de leche, de la que se fabrican buenos quesos; el macho es mas voluminoso que la hembra, muy agresivo y prolífico, y bastante enérgico en sus movimientos.

La leche de cabras es alimenticia y muy útil para criar con biberon, así como para ayudar á los niños en su destete; su carne, sobre todo la de las hembras, constituye buen alimento, y exquisito el de los cabritos, empleándose su piel, prévias ciertas preparaciones, en la confeccion de guantes y otros artefactos.

Las cabras sedosas existen en Angora, en Cachemira y en el Tibet; se mantienen en el establo y se peinan dos veces al año, tejiéndose con su delicadísimo pelo chales y otras telas de gran valor, que alimentan un importantísimo comercio; se han aclimatado en Europa, determinando el aspecto de tan preciosas reses el gran partido que de las mismas puede sacarse, si convenientemente se las explota.

La cabra egipcia presenta una particularidad notable, como notable tambien es su genuino aspecto, que revela el grabado. Bien atendida, bien mantenida y sujeta á una racional estabulacion, con alimento abundante y escogido, produce diariamente ocho, diez y aun mas litros de leche de primera calidad.

Mucho convendria aclimatar en la Península dichas dos razas cabrías, la de la India y la de Africa, para ver de obtener en España, sino iguales productos en cantidad y calidad á los que dan, por lo menos muy aproximados, en cuyo caso nada perderia la ganadería, y adquiriria notable fomento la industria, aumentando la pública riqueza.

Provincias.

El obispo de Mallorca, despues de haber sometido al exámen de algunos teólogos varios números del diario republicano de Palma, *La Autonomía*, y de haber declarado aquellos que en estos se contienen proposiciones «impías, heréticas, cismáticas, blasfemas, escandalosas y dignas de otras censuras desfavorables», ha dirigido una pastoral á los fieles de la diócesis prohibiendo la lectura de dicho periódico, su impresion y circulacion en su obispado.

La Autonomía copia el escrito del prelado, y lo comenta en los términos que estima convenientes, declarando despues que los redactores del citado colega hace tiempo que no pertenecen á la grey cristiana.

De este número de *La Autonomía* se ha hecho una venta considerable en Palma.

—Segun se nos escribe, parece que con fondos del Estado se va á levantar en Puntales un monumento dedicado á perpetrar la memoria del insigne bienhechor de Cádiz, don Diego Fernando Montañés.

—Dicen de Valencia que se encuentran muy adelantados los trabajos del plano general de la gran via, que partiendo de la Alameda, ha de desembocar en la playa del Cabañal.

Variedades.

Un rico labrador fué al mercado de la capital con su mujer. Su hija hizo varios encargos: azúcar, café, bugías, etc.

A eso de las nueve de la noche, el cultivador, que se habia entretenido en una jarana de dos mil diablos, pensó en que ya era tiempo de volver al pueblo.

Corrió á la posada, hizo enganchar en un segundo, y partió á galope.

Por el camino se iba diciendo:

—Creo que no he hecho todos los encargos. El azúcar está aquí; el café, las bugías, el aceite van tambien; y sin embargo, tengo la seguridad de que se me ha olvidado algo.

Llegado á la granja, salió á abrirle un mozo. El labrador bajó del carri-coche con sus paquetes.

—¿Y el ama?, preguntó el mozo.

—¡Ah, demonio!, exclamó el labrador, bien sabia yo que me habia olvidado algo.

En un juzgado:

El presidente á un testigo:

—¿En qué os fundabais para creer que los acusados estaban casados?

—Toma, pues en que siempre se estaban diciendo cosas desagradables.

Telégramas.

Madrid 12, á las 5'15 tarde.—Don Alfonso ha firmado hoy los decretos nombrando á los generales Santorius, segundo cabo de Andalucía; Velarde, consejero supremo de la Guerra; Montero Gabuti, fiscal del mismo; Soria Santacruz, presidente de la Seccion de caballería de la Junta Consultiva; Goyeneche, segundo jefe de Alabarderos; Suances, gobernador militar de Santander; Cea, segundo cabo de Madrid; Golfin, jefe de Estado Mayor del ejército del Norte; Sanchis, jefe de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva; Bayle, segundo cabo de Granada; Marin gobernador militar de Cartagena; Lasso, presidente de la Seccion de Infantería de la Junta Consultiva; Suarez Ramos, segundo cabo de Aragon; Navarro, segundo cabo de Castilla la Vieja; Nicolau, gobernador de Gerona; Vitoria, jefe de la tercera division del Norte; Rodriguez Rivera, segundo cabo de Canarias; Alcalá, jefe de division del Norte; Araoz, segundo cabo de Búrgos; Morales Reina, segundo cabo de las Vascongadas; Ampudia, fiscal; de Miguel, jefe de division de Castilla la Nueva; Fajardo, gobernador de Menorca; jefe de brigada de Sancti-Spiritu, al brigadier Escario.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.